

**COMPAÑÍA VINÍCOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, S.A. (CVNE)**  
**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 13/14-SEPTIEMBRE 2023**

**TARJETA DE ASISTENCIA-DELEGACION**

Tarjeta de asistencia o delegación para la Junta General Ordinaria de Accionistas de “Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.” que se celebrará en la sede social, en Laguardia (Álava), Carretera Logroño-Laguardia, Km 4,8, a las 13 horas del día 13 de septiembre de 2023, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

**ASISTENCIA**

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de acciones inscritas a su nombre en el correspondiente registro de anotaciones en cuenta, con, al menos, cinco días de antelación a la fecha de celebración. Para asistir a la Junta deberá firmarse esta tarjeta en el espacio seguidamente indicado y presentarla el día de la Junta en el lugar de su celebración.

**Firma del accionista que asiste**

**En Laguardia, a 13 de septiembre de 2023**

**Nombre del Accionista**

**Número de Acciones**

---

**Junta General Ordinaria de Accionistas 13/14-09-2023**

**DELEGACION**

El accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta confiere su representación para esta Junta a:

D/D<sup>a</sup> ..... con NIF nº .....

- La delegación que no contenga expresión nominativa de la persona en el que se delega se entenderá conferida al presidente de la Junta General.
- Si el representante estuviese en situación de conflicto de intereses al votar cualquiera de las propuestas sometidas a la Junta, queda autorizado para delegar a favor de un tercero que no se encuentre en situación de conflicto de intereses y que ejerza la representación conferida.

**Instrucciones de voto:** (marque con una cruz la casilla correspondiente. La casilla en blanco se entenderá como voto a favor de la propuesta del Consejo de Administración).

Punto del Orden del Día	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
A favor								
En contra								
Abstención								

Punto del Orden del Día	9º	10º	11º
A favor			
En contra			
Abstención			

- La delegación alcanza a propuestas sobre puntos no contenidos en el Orden del Día, pudiendo en tal caso votar el representante en el sentido que estime conveniente.

**Firma del Accionista que delega**

**Firma del Representante**

- **En Laguardia, a 13 de septiembre de 2023**

**Nombre del Accionista**

**Número de Acciones**

## ACCIONISTAS QUE DELEGUEN SU VOTO

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, para lo cual habrá de cumplimentar el apartado DELEGACIÓN que figura en el anverso y firmarla en el espacio habilitado (Firma del accionista que delega). La persona que ostente la representación deberá firmar también dicha delegación en el espacio habilitado (Firma del Representante).

## ORDEN DEL DÍA

**Primero-** Reclasificación de Reservas de capitalización a Reservas voluntarias.

**Segundo-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas y del Informe de Gestión Individual y Consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 2023.

**Tercero-** Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de marzo de 2023.

**Cuarto-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 2023.

**Quinto-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 2023.

**Sexto-** Reelección como consejera de D<sup>a</sup> María Urrutia Ybarra.

**Séptimo-** Nombramiento de Auditor de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para los ejercicios comprendidos entre el 1 de abril de 2023 y 31 de marzo de 2026.

**Octavo-** Reducción de capital social mediante la amortización de 2940 acciones propias en autocartera, representativas del 0,022% del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación en el Consejo de Administración de facultades, con expresa facultad de sustitución, para la ejecución del acuerdo y la fijación de aquellos extremos que no hayan sido fijados expresamente en este acuerdo o sean consecuencia de él, incluyendo entre otras facultades la de solicitar la cancelación de los registros contables de las acciones amortizadas.

**Noveno-** Autorización al Consejo de Administración para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 146 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición de acciones propias.

**Décimo-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.

**Décimo primero-** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.